



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14966

04/06/2020

35918

AUTOR/A: MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); LORITE LORITE, Andrés (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta planteada, se informa lo siguiente sobre los tramos del término municipal de Santiago de Compostela que controla el Destacamento de Tráfico de la Guardia Civil, durante los últimos cinco años:

En cuanto a los cinco puntos en los que se ha registrado un mayor número de vehículos que hayan incurrido en exceso de velocidad, se trata de los siguientes:

- N-525 (Benavente-Santiago) entre los km. 336 al 337.5.
- AC-543 (Santiago-Noia) entre los km. 1 al 5.
- AP-9 (A Coruña-Tui) entre los km. 56 al 77.
- N-550 (A Coruña-Tui) entre los km. 49.5 al 58.
- DP-0701 (Santiago-Portomouro) entre los km. 1 al 2).

En lo relativo a los cinco puntos en los que los excesos de velocidad han sido más elevados en cuanto a la velocidad establecida en ese tramo, se trata de los siguientes:

-AG-56 (Santiago-Brión) km. 2.5 con fecha 22/07/2018 se detectó un turismo a 215 km/h. en limitación genérica de 120 km/h. instruyéndose diligencias por delito de conducción superando los límites establecidos.

-AP-9 (A Coruña-Tui) km. 73.5 con fecha 01/09/2019 se detectó a un turismo a 212 km/h. en limitación genérica de 120 km/h. instruyéndose igualmente diligencias por delito de conducción superando los límites establecidos.

Por otra parte, los cinco puntos de los tramos de las vías del término municipal de Santiago de Compostela en los que, teniendo en cuenta las características de la vía u otros elementos concurrentes, el exceso de velocidad puede resultar más peligroso son los siguientes:



-Autovía AG-56 (Santiago-Brión) entre los kms. 0 al 3, puesto que soporta una alta densidad de circulación, además entre los kms. 0 al 0.5 se encuentra la bifurcación para tomar la AP-9 tanto en sentido A Coruña como en sentido Pontevedra y también, el nudo que conecta la N-550 (Milladoiro). Entre los kms. 1.3 al 3 en sentido creciente tiene una configuración recta y en plano descendente, lo que favorece que se alcancen grandes velocidades.

-Autopista AP-9 (A Coruña-Tui), entre los kms. 67 al 77 que se corresponde con un tramo libre de peaje que circunvala Santiago de Compostela, consta de entre dos y hasta cinco carriles. Debido a su reciente remodelación, al buen estado del pavimento y al ancho de la plataforma favorece igualmente las altas velocidades.

-Carretera N-550 (A Coruña-Tuy), entre los kms. 49 y 58 poblaciones de Sigüeiro (Oroso) y Santiago de Compostela, soporta una alta intensidad de circulación coincidente con los horarios laborales. No dispone de separación física de los sentidos de circulación y la velocidad y los adelantamientos se consideran claves en la peligrosidad del tramo.

Por último, los cinco puntos de los tramos de vías del término municipal de Santiago en los que el destacamento de la Guardia Civil ha realizado más controles de velocidad con radares móviles (con resultados incluidos) son los siguientes:

- N-525 (Benavente-Santiago) entre los km. 336 al 337.5. Total 1677 denuncias.
- AC-543 (Santiago-Noia) entre los km. 1 al 5: Total 1253 denuncias.
- AP-9 (A Coruña-Tui) entre los km. 56 al 77. Total 746 denuncias.
- N-550 (A Coruña-Tui) entre los km. 49.5 al 58. Total 413 denuncias.
- DP-0701 (Santiago-Portomouro) entre los km. 1 al 2) Total 168 denuncias.

Madrid, 25 de agosto de 2020

